

Legislación Nacional

Boletín Oficial 12/02/03 BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA Decreto 236/2003 Desígnase Presidente.

Bs. As., 11/2/2003 VISTO que el HONORABLE SENADO DE LA NACION ha prestado el Acuerdo N° 113 del 27 de diciembre de 2002 para designar Presidente al licenciado D. Alfonso de PRAT-GAY para completar el período de ley del cargo vacante en los términos de la Ley N° 24.144 -Carta Orgánica del BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA (Artículos 7° y 13)-, según lo propuesto por el Mensaje N° 2565 de fecha 10 de diciembre de 2002, y CONSIDERANDO: Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos del MINISTERIO DE ECONOMIA ha tomado la intervención que le compete. Que en virtud de lo establecido por el Artículo 7° de la Ley N° 24.144, compete al PODER EJECUTIVO NACIONAL dictar la medida pertinente a fin de efectivizar tal designación. Por ello, EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: Artículo 1° - Desígnase Presidente del BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA al Licenciado D. Alfonso de PRAT-GAY (M.I. N° 17.636.215), para completar un período de ley. Art. 2° - Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. DUHALDE. Roberto Lavagna.